

Ficción por ficción

El Gobierno ha sido derrotado en el Congreso.

Este hecho, de suyo importante en un país constitucional y parlamentario, lo es mucho más en el nuestro, donde el Parlamento es una fórmula viviente, nacida al calor de una mentira política tan generalizada y extensa que sus raíces llegan a lo más hondo de la conciencia nacional, nutriéndose con la savia indispensable a lo que serían las energías de la raza, si aquí hubiese tales energías.

Precisamente todo el funcionamiento parlamentario español se funda en esa mentira. Mentira es la organización política, mentira la forma de representación popular primordial de la que todas las demás nacen, mentira las elecciones, mentira la distribución de fuerzas en las Cortes, que no está fundada en ideas ni principios, sino en conveniencias puramente egoístas...

Pues gracias a esas mentiras viven en España los Gobiernos, apoyándose en una mayoría artificial y ficticia, hecha a la medida de sus necesidades y en tal forma que cualquiera que sea la situación política el ministerio cuenta siempre con mayor fuerza que todas las oposiciones reunidas.

No es este país donde los Gobiernos hayan de ganarse la voluntad parlamentaria con sus aciertos o sus acciones, con sus puntos de vista o sus gallardías, como acontece en naciones más adelantadas.

Pero por todas esas razones la votación de ayer es más decisiva. Lo sería en cualquier parlamento como sintoma de un evidente desvío hacia el ministerio, por más que ahora se invoque la sorpresa de la ocasión y la ausencia de los diputados ministeriales. Lo es más que en otro alguno en el nuestro, ya que a los que invocan que doscientos escasos no son la totalidad de los representantes en Cortes para deducir de ello que el Gobierno no ha sido realmente derrotado por el Parlamento, cabe objetarles que tampoco la totalidad de los representantes son en modo alguno expresión de la voluntad nacional.

Conque, ficción por ficción, al hecho concreto de la derrota hay que atenerse.

Nota de París

El drama de Eiretat

En la primera sesión, el presidente Housard, que habló próximamente seis horas de las ocho que aquella tuvo de duración, terminó el interrogatorio del acusado diciendo a éste:

«En mi opinión, sí, Sindou, un vanidoso; es indiscutible vuestra vanidad; los mismos testigos la comprueban. Habis querido que Mme. David cediese a vuestras proposiciones, que olvidase su amor maternal y abandonando a sus hijos huiese con vos. Recibisteis una negativa, y vuestra inconmensurable vanidad se sintió lastimada y os habéis vengado: esta es mi opinión. Vos ya no contestasteis. El jurado apreciará.»

El drama, el sangriento drama de Eiretat, es muy reciente. El pintor Sindou, amigo de Luciano David, rico banquero, sostenía relaciones ilícitas con la mujer de éste. Queriendo el marido corbarlas, despidió al pintor, pretextando que trataba de seducir a una hija suya a la cual daba lecciones de pintura. Los dos amigos tuvieron en el estudio del artista una escena violenta. David ahogó a Sindou.

Pocas horas después, el marido ultrajado partió para Eiretat, donde estaba su esposa. Allí fue el pintor, después de comprar en París un revólver y ensayar su puntería. Sorprendió al matrimonio en una calle, y tras breve diálogo con David, disparó sobre éste siete tiros. Los dos últimos cuando ya el agredido yacía en tierra sin vida.

Pero el público francés, que es como el de todas partes, olvidó por asuntos de mayor actualidad el drama amoroso, y por eso en la sala de lo criminal de Rouen, donde Sindou ha sido juzgado, el auditorio que se apiñaba no era un auditorio selecto, ni había la afluencia de damas que era de esperar, ni se exhibía ninguna nueva toilette femenina, ni hubo desmayos ni frascos de sales. Además el homicida defraudó las esperanzas de los curiosos, que se figuraban a Sindou guapo y de interesante aspecto, y ha resultado corpulento, de cara sombría, facciones gastadas, hasta barbudo cosas todas que parecen incompatibles con un delincuente pasional. El público, para vengarse de la decepción sufrida, encontró antipático al procesado y celebró satisfecho los abrumadores monólogos del incansable presidente del Tribunal: ¿qué más merecía un asesino vulgar, sin atractivo físico conocido?

Por eso en toda la sala se oyeron exclamaciones diversas cuando, refiriéndose a madame David, dijo Sindou: «Esa mujer tenía un espíritu muy culto, muy refinado; poseía un temperamento muy artístico. Hablábamos con frecuencia de los grandes pintores y de sus mejores obras; a veces discutíamos cuestiones filosóficas...»

Por eso también vio todo el mundo con agrado que se mostrase parte en la acusación reforzando con un tercer letrado la pública y la privada, la madre del interfecto, para reclamar un franco de indemnización por los perjuicios a ella causados...

Para que todo fuese monótono en el juicio, no comparé a declarar Mme. Dav id, que se halla enferma desde que ocurrió el triste suceso, ignórase si debido a la muerte del esposo o al encarcelamiento del amante, y no pudimos gozar con el espectáculo de la emoción de los adúlteros al hallarse frente a frente, ni sabemos si ella ha envejecido, ni donde vive, ni si se abriga con un gabán a la moda, de éstos que parecen formados por un embudo grande y dos chicos, puestos los tres boca abajo.

Y como cuando las cosas vienen torcidas es muy difícil enterezarlas, de nada valió el elocuente y patético informe de *madre Decori*: el pintor homicida acaba de ser condenado a diez años de trabajos forzados, que extinguirá en la Guyana, y, por supuesto, a pagar un franco de indemnización a la madre de David.

Cuando, al conocer la sentencia, sintió sus ojos nublados por el llanto, pudo Sindou consolarse pensando en el horrible castigo que sufrió un negro norteamericano por haber matado a una blanca a la cual amaba sin esperanzas. La multitud lo encerró en una celda atado al cadáver de su víctima. Así permaneció tres días. Cuando fueron a sacarle le hallaron loco furioso y hubo que matarlo a balazos.

LEO.

RECADITOS AL ALCALDE

El acceso al Instituto Daguada se hace verdaderamente difícil, y ahora, estos días de lluvia, se pone aquello intransitable.

Los profesores y alumnos de los centros de enseñanza establecidos en aquel edificio, agradecerían mucho que V. S. dispusiese que se arreglase el piso en las inmediaciones del Instituto.

Es de absoluta necesidad: puede V. S. creerlo.

UN PLEITO EVAPORADO

Nombramiento de un juez especial

Como esperábamos, ayer se reunió la Sala de gobierno de esta Audiencia para adoptar acuerdos relacionados con el sumario que se instruye contra D. Saturnino Queimadelos y D. Ramón Alonso, secretarios del juzgado municipal y del ayuntamiento de Salvatierra, por sustracción de un pleito que litigaban con María Nuñez, sobre recobrar la pensión de unas pesqueras existentes en el río Miño; pleito que se remitió a este Tribunal en virtud de apelación interpuesta por aquéllos contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia de Ponteareas.

Como el juez del referido partido, a favor de quien se inhibió el de esta ciudad, se abstuvo de conocer en el sumario, se designó como especial al magistrado de la Audiencia de Pontevedra, D. José Román Junquera, para que continuase la instrucción del proceso.

Tuvo en cuenta para ello la alarma producida con el delito y las especiales circunstancias de los procesados.

Ayer mismo se transmitieron las órdenes por telégrafo, para que el Sr. Junquera salga para Ponteareas a hacerse cargo de las diligencias sumariales.

Celebraremos que se llegue al completo esclarecimiento de los hechos a fin de que no se repitan estas sustracciones, que suelen quedar impunes, como ya en otras ocasiones ha sucedido.

Un anarquista en Orense

Resulta confirmado, según dice un periódico de Orense, que el anarquista argentino estuvo varias veces a la puerta del Gobierno civil en la tarde en que fué detenido, lo cual hace sospechar que su primer propósito fué el de presentarse al gobernador.

Ha circulado la versión de que el desembarco lo verificó en Cádiz, trasladándose a Vigo en un vapor costero, pero todo esto no son más que simples conjeturas.

Demuestra un conocimiento detallado de las costumbres penitenciarias y de las pruebas antropométricas, como si no fuese esta la primera vez que frecuenta las prisiones.

No dejan de tener importancia los siguientes detalles: El calzado que usa está completamente destruido y lleno de rozaduras, cual si hubiera verificado una apurada y larga jornada por sitios poco transitables.

A propósito del presunto regicida dice un diario orensano:

«Otra observación digna de notarse es su repugnancia y tenaz oposición a que se obtengan fotografías de su persona. Como un hombre que hace alarde de sus ideas anarquistas y de su sentimiento por no haber podido asesinar al soberano español, hasta el extremo de decir que desea que todo el pueblo le conozca como anarquista furibundo y enemigo declarado del orden social existente, se niega a ser retratado.»

Ayer se hablaba del descubrimiento de cómplices, de las señas y datos enviados a Madrid, habían dado por resultado la identificación del presunto regicida, cuya presentación venía a dar muchas luces sobre un vasto y temido complot anarquista.»

LOS CURIALES DE LUGO

Dicen de la ciudad del Sacramento, que los curiales de aquella población realizan estos días trabajos preparatorios para constituirse en sociedad.

Dentro de breves días será presentado al Gobernador el correspondiente reglamento para su aprobación.

Los curiales celebran con tal motivo frecuentes reuniones, en las que reina gran entusiasmo, hallándose todos dispuestos a formar parte de la nueva asociación.

NOTAS MUNICIPALES

El Gobernador civil devolvió a la Alcaldía, ya aprobado, el presupuesto adicional al ordinario vigente de la zona de Ensanche.

En él se introducen algunas pequeñas modificaciones.

Se enviaron al Gobernador civil las hojas de aprecio formadas para expropiar la casa número 54 de la calle de la Galera.

El Alcalde dictó ayer una providencia, ordenando al dueño de la casa número 15 de la Fuente de San Andrés y al inquilino que la habita, que la desalojen en el plazo que se les señala, por amenazar ruina dicha finca, según manifiesta el arquitecto municipal.

Se conmina al primero con la multa de 25 pesetas, y al segundo con una de 15, si no dan cumplimiento a la citada providencia.

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración, se invirtieron durante la última semana 515'50 pesetas.

En las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de los cabos Luciano Casais García, Lois Rodríguez Doval, y soldados José Marino Blanco, Celestino Cedrián Antelo, Fernando Vázquez de la Iglesia, Juan Andrés Romero Lema, Lorenzo Sarda Señoris, Laureano Menéndez García y José Nuñez Arias, del regimiento reserva de la Coruña, para enterarles de un asunto que les interesa.

JUNTA LOCAL DE PRISIONES

La reunión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Higuera y Sabater se reunió ayer a las once de la mañana la Junta local de prisiones.

Concurrieron a ella el fiscal Sr. Saavedra; el presidente de la Audiencia provincial señor Lemus; el de la Sala de lo Civil Sr. García y Romero de Tejada; el alcalde Sr. Martínez Fontana; el presidente de la Diputación señor Cadarso; el decano del colegio de abogados señor Méndez Brandón; el abad de la colegiata Sr. Bernárdez; el cura párroco de San Nicolás Sr. Freire; el médico municipal señor Varela Portal, y el Sr. Armada Soto, como secretario.

Todos dieron testimonio de buen deseo para secundar los plausibles propósitos del presidente Sr. Higuera encaminados a mejorar las condiciones de la cárcel actual y hacer más llevadera la permanencia de los reclusos en ella.

El Sr. Higuera, agradeciendo tan buenas intenciones, manifestó su decidido propósito de romper con viejas costumbres y dotar a aquel establecimiento, contando con la decidida cooperación de sus compañeros de Junta, de la higiene y salubridad necesarias, en lo que quepa.

Por de pronto se acordó que la Diputación provincial facilite mantas nuevas, tan precisas en la estación de invierno, toda vez que las que actualmente hay se hallan bastante deterioradas.

Se dispuso llevar a cabo inmediatamente ciertas reparaciones, que ya estaban dispuestas, en distintos departamentos.

Y, por último, se nombró al fiscal Sr. Saavedra, y al cura párroco de San Nicolás señor Freire, para girar las visitas semanales durante el presente mes.

Contra la costumbre, asistió a esta reunión, como se ve, la mayor parte de los individuos que componen la Junta, reinando en ella el mayor entusiasmo.

UN NAUFRAGIO

Buque italiano encallado.—Sin noticias de los tripulantes

En la Comandancia de Marina de este puerto se recibió ayer un telegrama del ayudante de Corcubión, dando cuenta de haber encallado en la Ensenada de Azón un buque de vela al parecer italiano.

Llábase *Giuseppe Carrogli*. Este buque fué hallado abandonado por varios pescadores en la noche del 29 de Noviembre.

Supónese que debió de abandonarlo la tripulación, pues a bordo no se halló persona alguna.

El ayudante de Marina de Corcubión, al tener noticia del hallazgo del buque, salió para el lugar del suceso.

La Patrona de la Infantería

Ayer mañana se han reunido los jefes y oficiales de Infantería de la guarnición de esta plaza para ponerse de acuerdo respecto a los festejos y solemnidades que habrán de celebrarse el próximo lunes, festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma.

Cuanto se ha dicho, pues, anticipando los acuerdos que en la reunión se adoptaron, ha sido fantasma, según los propios oficiales nos decían ayer.

Este año, como siempre, asistirán las tropas a la misa que se celebrará en la parroquia de San Jorge.

Concurrirán, también, todos los jefes y oficiales del arma.

En el cuartel de Zaragoza se servirá un succulento rancho a los soldados, contando para esto con el acostumbrado obsequio de un armador de buques, que, invariablemente, envía para las tropas cien ó más besugos.

Los sargentos, se reunirán en fraternal banquete.

Además, a los soldados se les entregarán 50 céntimos y cigarros puros.

Por la tarde, en los patios de los cuarteles, se organizarán cuecas y otros juegos, para los que se concederán premios en metálico.

Se celebrará una revista, creyéndose premios de 5 a 10 pesetas por compañía, para cada soldado que presente la guerrera más aseada y en buen estado de conservación.

Los oficiales se reunirán en la sala de actos del cuartel, limitándose a celebrar un refresco ó lunch.

El edificio será adornado interior y exteriormente, lo mismo que en años anteriores.

Los jefes y oficiales de Zamora solemnizarán la fiesta de forma análoga que los de Zaragoza, concurriendo a todos los actos la banda de música del regimiento.

DE FERROL

El negro Marcos Vigo

Ayer fué la comidilla del día entre los presos de la cárcel el suelto publicado por *El Noroeste*, respecto al negro Marcos Vigo.

Cuando este leyó el referido artículo se puso a bailar y cantar en el patio.

Marcos Vigo se encuentra preso en la cárcel de esta población desde el 4 de Septiembre de 1901, a disposición de las autoridades de Marina.

Si sale en libertad dice que se quedará a vivir en Ferrol, dedicándose a su oficio de pastelero, que desempeñaba en Cuba antes de haber ingresado al servicio de la Armada en calidad de marinero.

La fiesta de los pobres

Cada día reina más entusiasmo entre los organizadores de la fiesta en obsequio a los niños pobres.

A juzgar por los preparativos que se hacen, los resultados monetarios serán considerables.

Comenzaron ya los trabajos en el teatro *Roma* para la instalación del hermoso Nacimiento, condecorado por distinguidos personajes de esta localidad.

Las decoraciones que lucirá el Nacimiento serán de un efecto sorprendente.

Un robo

Ayer estuvo en este puerto el vapor *Triana*. Al salir de Sevilla le robaron a su mayorazgo 10.000 reales en billetes del Banco de España y un reloj de oro.

Entrado del suceso el capitán del buque hizo las oportunas diligencias, consiguiendo averiguar que el autor del robo había sido un distinguido viajero que se había embarcado en

Sevilla, diciendo que era hijo de un acaudalado naviero de México.

Precautelándose a un minucioso registro se le encontraron tan sólo mil y pico de pesetas y el reloj de oro, ignorándose donde haya podido guardar el resto del dinero.

El capitán del *Triana* entregó al aprovechado viajero al ayudante de Marina de Corcubión, quien ordenó su detención, comenzando a instruir el correspondiente sumario.

Trainera abandonada

Unos pescadores de Mugardos, que ayer regresaban de la pesca, encontraron abandonada cerca del Cabo Priorriño una trainera.

Remolcada hasta este puerto, la pusieron a disposición del comandante de Marina, que ayer mismo abrió una información para averiguar quien puede ser el dueño ó dueños de la embarcación.

Esta tenía sus aparejos. Supónese que la tripulación se ha salvado y que la trainera pertenece a Sada.

Varias noticias

Del comandante de la corbeta *Nautilus* se recibió aquí ayer un telegrama anunciando haber fundado aquel buque sin novedad en Basse Terre (Guadalupe).

Permanecerá allí el quehacer cinco días, saliendo luego para La Guayra.

Terminó ayer el primer ejercicio de los exámenes que para alumnos de condestables de la Armada se están celebrando en el Arsenal del Parque.

De los 27 opositores tres han sido reprobados.

Hoy da comienzo el examen del segundo ejercicio.

NOISIDIO.

2 de Diciembre.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Alfonso XII*, procedente de la Habana; *Miguel Sáenz*, de Londres y Santander; *Barkum*, de Bremen; *Liriana*, de Ferrol, todos con carga general, y el *Malpica*, de Ortigueira, con sardina.

Se despañaron los vapores *Alfonso XII*, para Santander, y *Barkum*, para Villagarcía y Buenos Aires, con carga general.

El vapor *Barkum*, que ayer hizo escala en este puerto, tomó aquí algunos pasajeros con destino a la América del Sur.

La trainera *Eusebia*, que había desaparecido días pasados de la ría del Burgo, fué hallada por un vaporcito de pesca cerca de Maniños, llevándola a remolque hasta la ría de Corcubión, donde quedó a disposición de las autoridades de Marina.

La nueva Cárcel de la Coruña

Algo de historia.—Una reunión importante.—Acuerdos eficaces.—Redacción de un reglamento.—Formación de un ante-proyecto.—Nombramiento de un arquitecto.—Designación de dos vocales.—Parece que va de veras.

Hagamos historia. A últimos del año 1895, el entonces alcalde de esta población, D. Carlos Martínez España, entre los proyectos de mejoramiento de la ciudad que abrigaba, tenía el de la edificación de una Cárcel Modelo que sustituyese a la que hoy padecemos.

Animado de los mejores deseos presentó al Ayuntamiento una proposición, que fué aprobada por sus compañeros de Concejo, para llevar a cabo su propósito.

Hizo cargo de ella el presidente a la sazón de la Audiencia territorial, Sr. Gutiérrez Mansilla, y por conducto del gobernador civil se dirigió al ministro de la Gobernación.

Con sumo interés estudió el ministro el asunto, y la Reina dictó un Real decreto, con fecha 3 de Febrero de 1896, disponiendo que se formase una Junta que se llamaria de inspección, vigilancia y administración de las obras de una nueva Cárcel en la Coruña, dictando además órdenes para su constitución.

Compúsose esta Junta del presidente de la Audiencia; del gobernador civil, como vicepresidente; del fiscal, del juez, del alcalde, del presidente de la Diputación provincial, del decano del Colegio de Abogados, de un diputado a Cortes por la circunscripción, de un senador, del arquitecto provincial y del médico forense.

Hicieronse algunas gestiones encaminadas a la realización del fin propuesto, y como ocurrió, desgraciadamente, el fallecimiento del Sr. Martínez España, no volvió a tratarse del asunto.

Llegó aquí hace días el ilustrado y activo presidente de la Audiencia, Sr. Higuera, y ocurriéndose, contando con sus buenos deseos, recordarle que había un expediente que dormía archivado en la Secretaría de Gobierno.

Y el distinguido funcionario, haciéndose eco de nuestro llamamiento, convocó al gobernador Sr. Romero Donallo; al fiscal, señor Saavedra; al juez, Sr. Calvo Camina; al presidente de la Diputación, Sr. Cadarso; al alcalde, Sr. Martínez Fontana; al decano del Colegio de Abogados, Sr. Méndez Brandón, y al médico forense, Sr. Paradelá.

Ayer, a las doce de la mañana, se reunieron todos estos señores en la Audiencia, en el despacho del Sr. Higuera.

Reinó en la reunión el mayor entusiasmo. Animados todos los presentes de los mejores deseos, manifestaron su decidida adhesión al pensamiento, prometiéndole cada uno su parte contribuir en la medida de sus fuerzas a la realización del proyecto.

Se leyó y aprobó el acta de la constitución de la Junta de 25 de Febrero de 1896, fecha desde la que no ha vuelto a tomarse acuerdo alguno de importancia.

El decano del Colegio de Abogados, señor Méndez Brandón, se encargó de la redacción del reglamento por que ha de regirse la Junta, en consonancia con lo que dispone el citado Real decreto, prometiéndole presentarlo dentro de muy breve tiempo.

Se nombró una Comisión compuesta por el alcalde, Sr. Martínez Fontana; el médico forense, Sr. Paradelá, y el arquitecto provincial, D. Julio Galán, para que propongan a la Junta un ante-proyecto para la edificación de la Cárcel, teniendo en cuenta los modelos y programas formados en virtud de los dispu-

tos en el Real decreto de 4 de Octubre de 1877 referente al sistema penitenciario, prometiendo los dos primeros señores, de acuerdo con el último, presentarlo en el más breve plazo.

Como de esta junta formaba parte el arquitecto provincial Sr. Domínguez, que también falleció, se nombró para sustituirle, con carácter provisional, al que actualmente desempeña este cargo, Sr. Galán, proponiéndolo al ministro de Gracia y Justicia, para que haga la designación en propiedad y recomendándole la urgencia de tal nombramiento, por ser necesario para las primeras gestiones que la comisión nombrada ha de verificar.

Hállanse también vacantes dos cargos de vocales que desempeñaban un diputado a Cortes y un senador del Reino, y también hoy se pondrá en conocimiento del ministro para que nombre las personas que tenga por conveniente.

El secretario de Gobierno Sr. Armada, ha sustituido en el cargo de secretario al médico forense Sr. Paradelá, que era quien desempeñaba este cargo.

Púsose igualmente en conocimiento del ministro la reunión celebrada.

Por los acuerdos ayer adoptados y el interés demostrado por todos los reunidos, parece que de esta vez va de veras la realización de tan necesaria mejora.

De ello nos complace mucho, no ya por la honrada satisfacción de ser nosotros quienes despertamos este dormido asunto, sino por la que causa el contribuir a todo lo que significa progreso y engrandecimiento de la población en que se vive.

No hemos de recomendar a los señores que componen la Junta un interés del que todos han dado lógicas muestras, pero hemos, sí, de dedicarles un aplauso, con especialidad al presidente de la Audiencia, Sr. Higuera, cuyas gestiones son justamente alabadas.

DE SOCIEDAD

Anteayer tarde se verificó en la iglesia parroquial de San Jorge la ceremonia de bautizar al hijo de los Sres. Pérez Román, a quien se puso el nombre de Eduardo.

Debido al luto de la familia, el fausto acontecimiento revistió un carácter íntimo.

Ayer salió para Lugo el bizarro teniente de Artillería, Sr. Patiño, que muy en breve regresará a esta ciudad, a donde viene destinado.

LOS TRENES RETRASADOS

Continúan llegando los trenes a esta ciudad con un retraso lamentable.

El tren mixto de ayer trajo un retraso de dos horas y algunos minutos.

El correo llegó también con un retraso de treinta y cinco minutos.

Los viajeros protestaban inequívocamente, pero sus protestas se perderán en el vacío, porque la Empresa del Norte no se cuidará de atenderlas.

UN OBRERO MUERTO

En una cantera del pueblo de San Ciprián de Viñas, próximo a Orense, ocurrió una sensible desgracia.

Hallábase un trabajador varios obreros y se desprendió un bloque de piedra, causando la muerte instantánea a Dionisio Rodríguez, el cual quedó horriblemente destrozado.

El Juzgado municipal comenzó a instruir las primeras diligencias, procediendo al levantamiento del cadáver.

El suceso ha causado penosa impresión entre el vecindario de San Ciprián de Viñas.

EL TEATRO PRINCIPAL

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión mixta administrativa del Teatro principal para resolver la cuestión pendiente con el arrendatario sobre la rescisión del contrato.

No se llegó a adoptar un acuerdo definitivo, limitándose los reunidos a cambiar impresiones.

A la sesión asistieron los vocales Sres. Diz, Pan de Soraluce, Correal, Casares, Salgueiro, Barrié y Pastor, Bescansa y Fariña (D. Nicandro).

Aun cuando no está solucionado el asunto que es causa principal de que el Teatro permanezca cerrado, dícese que la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Carbonell y que acaba de actuar en Ferrol trata de venir a esta ciudad para dar en nuestro coliseo un determinado número de funciones.

Hasta ahora nada puede asegurarse mientras no se aclare el asunto que ventilará la comisión y el arrendatario.

De Galicia

Un comerciante de Santiago introducía mate, valiéndose para ello de un ingenioso sistema.

En cajas de barquillos metía diariamente garrafas de alcohol, que pasaban por el fiato sin que los de consumos se diesen cuenta de la engaños.

Ha llegado a Pontevedra el nuevo profesor de aquella Escuela Normal D. Rosendo Rull.

En Orense no sólo desaparecen los albañones de las puertas de algunas casas, sino varios faroles del antiguo alumbrado público.

Entre varios mozos de Morillones, en Celanova, se promovió una reyerta, resultando heridos Antonio Araujo y José Fernández.

En Santiago proyectase fundar un Ateneo escolar farmacéutico.

El arriendo del arbitrio sobre degüello en el matadero público de Pontevedra ha sido adjudicado provisionalmente a D. Ramón Fernández Carvajal en 13.108 pesetas.

En breve comenzarán en Ribadavia las obras de construcción de la nueva cárcel pública, que se emplazará en el Campillo, circundada por dos jardines.

Trátase de reorganizar en Santiago el cuerpo de empleados del resguardo de consumos, para lo cual se han

San Antonio, construido para D. Antonio Ce- ballos, de San Vicente de la Barquera. Mide el nuevo buque 14'10 metros.

Ha salido de Lugo para Madrid el Senador por Orense D. Dositeo Neira Gayoso.

El ayuntamiento de Chantada intenta cons- tituir una plaza mercado ó de panaderos.

Del cajón de una mesa de la Tesorería de Hacienda de Lugo le han faltado 110 pesetas al empleado que ejerce el cargo de habilitado.

En el cajón no se advirtieron señales de fractura, dándose además el caso raro de que habia también 400 pesetas que quedaron intactas.

Instrúyese expediente.

Los que mueren: En Santiago, doña Aurora García Suárez, esposa del sabio filólogo gallego D. Manuel R. Rodríguez.

—En Pontevedra, don Manuel Surtuce Espinosa y don José B. Maquieira Blanco.

LOS OBREROS

En la reunión celebrada anoche por la so- ciedad de peones y albañiles se nombró una comisión revisora de cuentas y se designó á José Rey para representar á la sociedad en la redacción de La Emancipación.

Los carreteros acordaron ayer hacer un do- nativo de 25 pesetas á la comisión de propa- ganda y convocar á junta general para el viernes con objeto de discutir las nuevas ta- rificas que se trata de poner en vigor para los acarreos.

LA GUARNICIÓN DE GALICIA

Sigue hablandose de próximos cambios en- tre las fuerzas que se hallan de guarnición en Galicia.

Ahora vienen de Lugo los rumores que dan como probable la marcha del segundo bata- llón de Isabel la Católica á Ferrol, para re- concentrar en la ciudad departamental todo el regimiento.

También se dice que quedará en Lugo una compañía, y aún se añado que el regimiento de Zamora, que está en esta capital, será des- tinado á la ciudad del Sacramento, sustituyéndole aquí el de Isabel la Católica. Esto úl- timo, sin embargo, no parece comprobado.

Entre los mismos militares afirmase que se enviarán á Ferrol dos compañías, teniendo en cuenta la deficiente guarnición que allí existe.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se concedió permiso á D. José Lorenzo Ga- lego, vecino de Trasancos, en el Ayuntamiento de Narón, para construir una casa de plan- ta baja en el kilómetro 509 de la carretera de Ponte de Rabado al Ferrol, y en el kilómetro 608 de la misma carretera para construir otra casa y reconstruir con piedras una bodega de madera á D. José Lago Seselle y D. José Penedo Vidal, vecinos de Jubia en el mismo término municipal.

—A doña Manuela Gandaíscu Piñeiro, ve- cina del Ayuntamiento de Neda, para cons- truir dos muros en el kilómetro 635 de la an- tediacha carretera.

—A D. Nicolás Fraga Suárez, vecino de Santiago, para hacer obras en una casa de la calle de la Senra junto á la carretera de Co- ruña á Pontevedra, y en el kilómetro 12 de la misma á D. Antonio Rodríguez López, vecino de Paleu, Carral, para el mismo objeto.

UNA IRREGULARIDAD

José Villaverde Cañás y su esposa Ramona Prego llegaron á las ocho de la mañana de ayer á la Coruña conduciendo dos cestas de coñiflor.

Al aforarlas en el fiado de Caballeros, el empleado del Resguardo de consumos José Cerrajas Simón, apreció su peso en 70 kilos, y como á sus dueños pareciese exagerado el cálculo, el aforador llevó las dos cestas á la báscula, y sostuvo que su peso era el que ha- bía indicado antes.

Protestó indignado el matrimonio, produ- ciéndose un pequeño alboroto.

Intervino un cabo de la Guardia municipal que obligó al consumidor á pesar nuevamente la mercancía, obteniéndose entonces un peso de 49 kilos.

El hecho se puso en conocimiento del al- calde para su corrección.

DE REGRESO DE CUBA

Llegada del "Alfonso XII"

A las ocho de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

Procedió de Veracruz y la Habana.

La travesía fué bastante penosa por conse- cuencia de los temporales reinantes.

El día 26 del mes que acaba de finalizar fa- lleció el pasajero D. Francisco Guardia Valle, de 42 años de edad y de estado soltero.

Su cadáver fué arrojado al mar.

Condujo el Alfonso XII para este puerto, los pasajeros siguientes:

Sres. D.: Bernardo Diaz de la Vega, Gerar- do Diaz Pardo, José Diaz Rios, Ramón del Valle, Melitón Domingo Ortigosa, José Sordo

Pérez, Carlos Osorio Cantero, Pilar Osorio Almohalla, Ciriano García, Angel Miguel, Lázaro Chuenosa, Julián Ruiz Sainz, José Ibarri Lusana, Vicente M. Irujo San Antonio, E. Aguirrecho, Atanasio Querejeta, Emilio López, Ramón Piñedo, Francisco Suardiaz, Juan I. Salas, Agustín Prieto, Antonio Fernán- dez y hermanos, Ricardo Menéndez, Elias Sendones, Sorapio Arenal, Luis L. Rivera, Manuel González, Fermín Cavada, Matías Fiercias, Guillermo Roeh, Manuel A. Prieta, Amalio Elorza, Higinio Echegarri, Atanasio Caval, Celestino Alvarez, Manuel Fernández, José Amor, Salvador González, Emilio Méndez, Jenaro Rodríguez, Vitorio Soncelledo, An- tonip S. Arango, Manuel Carrin é Isidoro Es- cancho.—Total 72.

Después de haber desembarcado estos pasa- jeros y alguna carga, zarpó el Alfonso XII para Santander.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

Mañana jueves celebrarán las fuerzas de Artillería de guarnición en esta plaza la festi- vidad de Santa Bárbara, patrona del arma.

A las once de la mañana habrá misa en la iglesia de San Jorge, á la que asistirán todas las fuerzas de Artillería.

El viernes celebrárase en la misma iglesia un acto fúnebre por el eterno descanso de los artilleros muertos.

Hoy, como víspera de la festividad, se obse- quiará á las clases y soldados con un rancho extraordinario, vino y cigarros.

El día de la patrona se les dará otro rancho extraordinario.

Organizárase además en el cuartel de San Amaro rifas de varios objetos, habrá juegos de cucuñas y otras diversiones.

Los jefes y oficiales reuniránse en fraternal banquete.

Una pena de muerte

Ayer hemos dado cuenta de que en Orense se ha visto ante el tribunal del jurado la causa del Juzgado de Bande contra María Joaquina Araujo por asesinato de Antonio Vieira.

El hecho de autos es el siguiente: El muerto sostenia relaciones ilícitas con la procesada, viviendo ambos maritalmente en el Ayuntamiento de Lobios; y aprovechando ella la influencia que ejercía sobre él logró que éste le otorgase, bajo un contrato de compra- venta, una donación de todos sus bienes.

Después de obtenido esto fué la María Joaquina con Antonio Hilario á Portugal, donde vivieron íntimamente hasta que, pasa- da algún tiempo, volvió la procesada y su m- dre al lado de Vieira, fingiendo con éste una reconciliación.

En la noche del 15 de Abril de 1900 las dos mujeres abrieron la puerta al Hilario, y los tres dieron muerte al Antonio Vieira disparán- dolo un tiro á boca de jarro sobre el co- razón.

Cometido el crimen colocaron el cadáver en un punto próximo á la casa, con el revól- ver al lado para simular un suicidio, y segui- damente las mujeres reclamaron el auxilio de los vecinos, después que el Hilario se dió á la fuga.

El asesinato fué descubierto, y la pena pe- dida para la Joaquina Araujo es la de muerte. Para la madre de la procesada, que ya falle- ció, también se pedía la pena de muerte.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

PURÉ DE CODORNICES Se hacen cocer á fuego muy lento y en cua- tro litros de caldo, cuatro codornices, media gallina y media libra de jamón.

Cuando todo esté muy cocido se separan los huesos y se pica menudamente reduciéndolo después á pasta en el mortero.

Se alarga con un poco de caldo y se empie- za á pasar por la pasadera fina, volviendo los residuos gruesos al mortero y machacán- dolo de nuevo, alargándolos después con más caldo y volviendo á pasar por la pasadera y así sucesivamente hasta que pase toda la pasta.

Se pone de nuevo al fuego el puré y se le incorporan dos copas de vino del Rhin y el agua de una lata de trufas. Se recortan tam- bién en rajas muy finitas y se le incorporan tam- bién, pudiendo servirse en cuanto todo haya cocido diez ó doce minutos.

PICADILLO.

Exposición minera en Lugo

La Cámara de Comercio de Lugo ha en- viado multitud de circulares invitando á la re- unión preparatoria que ha de celebrarse el do- mingo próximo en la Casa Ayuntamiento de aquella ciudad, para tratar extensamente de la realización del proyectado concurso de minerales de los yacimientos de aquella provin- cia.

En las circulares indicase que la exposi- ción minera coincidirá con el congreso gana- dero y agrícola, fijándose también algunos de los puntos que han de ser objeto de delibera- ción.

Nombrárase una comisión de propaganda que redactará las circulares de llamamiento á los centros mineros, las cuales se redactarán en español, francés é inglés.

Se elegirá otra comisión que se encargue de llevar á la práctica la exposición y de fijar el sitio donde haya de verificarse, así co- mo de tratar acerca de la colocación de las instalaciones.

—Ni lo uno ni lo otro, señor mío; deseo sa- berlo todo, lo que á usted se refiere, y tenga la seguridad de que aunque tuviera que es- tarlo oyendo todo el día, no me fatigaría nada absolutamente.

Montalvi iba á complacer á la interesante oyente, cuando dos discretos golpes se oyeron en la puerta de la estancia.

—Entre,—dijo Montalvi.

La puerta se abrió y apareció el doctor.

—¡Ah! ¿es usted, querido doctor?—exclamó Carlos.—Pase adelante, nuestra enferma se encuentra bastante mejor.

Tina, enrojeciendo, le tendió su mano al doctor.

—¿La herida no le duele ya?—preguntó.

—No, señor, no siendo dolor alguno.

—Veamos... veamos,—dijo jovialmente el médico mientras Montalvi se retiraba al va- ciado una ventana, y abriendo los postigos, miraba abstraído al jardín.

Entre tanto, el doctor habia desnudado el pecho de la joven florista, y examinaba aten- tamente la herida, que al presente apenas si se notaba.

—Está casi cicatrizada,—dijo levantándose.

—y no dejará huellas; mañana podrá usted levantarse, pero déjeme que le tome el pulso; lo tiene usted débil, querida mía.

Montalvi, que se habia aproximado de nue- vo á la cama de Tina, tomó la palabra por ella.

—Ya le he dicho que tenia necesidad de al- gún alimento.

Rateros precoces

Ayer fué detenido por la Guardia municipal un muchacho llamado Francisco González Rozas, que sólo cuenta diez años de edad y lleva ya realizadas gran número de raterías.

Su especialidad es la de apoderarse del di- nero que las mujeres del pueblo llevan en la faltriquera con una maestría tal que ellas no se dan cuenta de la sustracción hasta después de realizada.

Días pasados sustrajo por este procedimiento seis pesetas á una mujer llamada Francisca Torrealte, en ocasión que ésta se hallaba conversando con otra amiga en el paseo de Méndez Núñez.

Con esta cantidad y algún dinero más que el ratero tenia, producto de otros hurtos, se fué á Betanzos, de donde regresó ayer.

Según manifestó al ser detenido el dinero que lograba obtener por este medio lo gastaba en parte en comer con otro niño amigo suyo llamado Ramón Rubio, y el resto lo invertían en juguetes, que éste guardaba en su casa.

Cuando les sobraba dinero lo guardaban en diferentes sitios que ya tenian elegidos para este objeto.

En una ocasión enterraron varias pesetas en la Plaza de María Pita, y al ir á recogerlas vieron con la natural sorpresa que se las ha- bían llevado.

Ultimamente lo ocultaban en los jardines de la Plaza de Azcárraga, donde se recogieron ayer por indicación del detenido diez pesetas que allí tenian enterradas.

De estas pesetas se devolvieron á Francisca Torrealte las seis que le habian sustraído.

Las cuatro restantes se destinaron á la Be- neficencia por orden de la Alcaldía, así como también los juguetes que les fueron recogidos.

La emigración

Nos escriben desde Vivero participándonos que reside allí un empleado de aquel Ayunta- miento, llamado Maximiliano Barreiro, que se dedica al negocio de embarcar gente para América.

Anúnciase por medio de unos prospectos en que hace constar su doble profesión de agente y oficial primero del Municipio, con el evidente propósito de que los infelices que tengan necesidad de emigrar recurran á él como hombre de influencia.

Dicennos también que valido del cargo que ejerce, amenaza á los emigrantes con no ex- pedirles los documentos que necesitan, si no procuran el embarco por su conducto.

Y añaden quienes tales noticias nos comu- nican, que el secretario del Ayuntamiento le ayuda eficazmente á llevar á cabo tan censu- rables gestiones.

A pesar de la reciente circular del ministro de la Gobernación, anunciase el desahogado oficial como tal agente de embarques y acom- paña á los emigrantes hasta la Coruña, en donde les procura pasaje.

—No le parece al señor gobernador civil de la provincia de Lugo que debía tomar cartas en el asunto?

—No creó procedente llamar al orden á ese empleado, prohibiéndole que continúe ejer- ciendo su nuevo oficio, é imitando el plausi- ble celo de sus colegas los gobernadores ci- viles de la Coruña y Orense?

La reciente y terminante disposición de su jefe inmediato bien claro dispone como debe procederse y justo es hacerla cumplir.

A no ser que el Sr. Urzáiz prefiera que se diga de él que en su provincia no se cumplen las leyes más que cuando conviene.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3 de Diciem- bre.—SALA DE LO CIVIL.—Beceired: Don Sil- verio Diaz Fernández con don José Diaz Fer- nández, sobre rescisión de un contrato.—Men- nor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Emilio Cortal Naya, por le- siones. Licenciado Veiga González.

Se ha dado de baja en el Colegio de esta ca- pital el abogado Sr. Martínez Hernández.

El pleito de la Toja La Sala de lo civil dictó sentencia en este pleito, en el que litigan el abogado del Estado y D. Luis y D.ª Luisa Mestre y otros, sobre oposición á las operaciones parciales de deslin- de de la Isla de Loujo ó Toja.

Dicha sentencia declara: 1.ª Que á los sucesores de Otero Seoane, que son D. Luis y D.ª Luisa Mestre, D. Joa- quín Alvarez Vidal y otros, pertenecen las fincas Porca Morla, con las aguas minerales que en ella emergen, y Ante la Graña y San Román; debiendo hacerse por los peritos el deslinde de la primera de estas tres fincas.

2.ª Que merecen ser aprobadas las opera- ciones de deslinde de las dos últimas fincas anteriormente indicadas.

3.ª Que no debiendo reputarse de la pertenencia de dichos sucesores las otras dos fin- cas llamadas Galeñal ó Via de Abajo y Cou de Becho, se deja sin efecto el deslinde de éstas, practicado bajo el supuesto de que los corres- pondían.

4.ª Que también deben ser aprobadas tales operaciones de deslinde por lo que se refiere á las fincas de particulares, exceptuadas en la sentencia de vista, y

5.ª Que los peritos rectifiquen el deslinde de la finca de don Manuel Botana Barbeito en la forma que los considerando de la senten- cia indican.

—Seguramente, para recobrar las fuerzas; será conveniente prepararle un cordial.

Montalvi tocó la campanilla y dió algunas órdenes al criado que presentó inmediata- mente.

El doctor, despues de algunos instantes, se fué también, y cuando detrás de ellos se vol- vió á cerrar la puerta, la expresión del semblante de Tina cambió en seguida; ya no sonreía y algunas lágrimas brillaron entre los párpados de sus bellísimos ojos.

—¿Qué le pasa á usted?—preguntó Montalvi, sorprendido.

—Que mañana estaré curada,—balbuceó so- llozando la niña,—y tendré que levantarme, marcharme de aquí y dejarle á usted para siempre.

—¿Por qué para siempre? ¿Duda usted de mis palabras? ¿No le he dicho que será para usted un hermano? Y un hermano, ¿puede es- tar mucho tiempo sin ver á su querida herma- na? Veamos... deje usted á un lado los pensa- mientos tristes... tanto más cuando no pienso dejar que usted se vaya por ahora... y hasta me rueda por la cabeza un proyecto.

—¡Oh, dígame, diga enseguida cual es!—bal- buceó Tina con ingenuo reconocimiento, mi- rando al guapo joven con ojos suplicantes.

—Para que pueda usted reponerse comple- tamente de salud, y aún más, tranquilizar su espíritu, queria ofrecerle, para pasar un mes, una casita que tengo en el campo, á algunas leguas de Florencia. Si á usted le gustan las flores, allí tendrá cuantas quiera, pues ade-

En lo que con esta resolución estuviese conforme la apelada, se confirma, y en lo que de ella se separa, se revoca.

Se confirmó también el auto del 6 de Agosto de 1903 por el que se denegó por el juez de Cambados la reposición de otro auto que resolvió no haber lugar á suministrar prueba en este incidente.

Esta sentencia, que pone fin á un pleito sus- tendido durante tantos años, resuelve la cues- tión, como se vé, á favor de los Sres. Mestre y en contra del Estado, que se habia incautado de los baños.

Habia en este asunto verdadero interés por parte del público que desde hace mucho tiempo viene siguiendo paso á paso tan importan- te cuestión.

Juzgado municipal Juicio de faltas para hoy: contra Arturo No y otro, por maltrato.

Crónica local

La Guardia civil del puesto de Ordenes de- tuvo al vecino de aquel ayuntamiento Angel Rocha, por haber penetrado en completo es- tado de embriaguez en la taberna de Juan Barreiro, rompiendo varios cristales de las ven- tanas.

El médico de número del Gran Hospital de Santiago, D. Angel Baltar, ha sido designado por la Comisión provincial para que practi- que un estudio respecto al estado en que se encuentran los 106 dementes que la provincia sostiene en el manicomio de Conjo, para ver la forma de recluir en aquel establecimiento á numerosos locos que lo mismo en las cárce- les que en sus domicilios estan esperando el turno de ingreso.

El señor Baltar presentará luego una me- moria, producto de sus observaciones, deter- minando cuantos y quienes son los dementes recluidos que, por su estado, pueden ser da- dos de alta en el manicomio.

Ante la Comisión provincial se celebrarán los días 22 y 23 del actual varias subastas para contratar el suministro de viveres, com- bustible, jabón, camas y ropas á los Hospita- les de Santiago, Casa de Misericordia é In- clusa de esta ciudad.

Hoy, á las once de la mañana, se reunirá en la Administración de Hacienda la Junta ad- ministrativa para fallar el expediente instrui- do sobre aprehensión de cuatro vejigas de alcohol que se trataban de introducir frau- dulentamente.

En representación del ayuntamiento asis- tirá el Sr. Correal.

Informó la Abogacia del Estado al Goberna- dor civil que la viuda é hijos de D. Manuel Abalo Cobas tienen derecho al percibo del precio de las expropiaciones que les han he- cho con motivo de la construcción de la ca- rretera de Santiago á Camarinas.

Fué autorizado el ayuntamiento de Boiro para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

La Dirección general de Administración envió á informe de la Comisión mixta de re- clutamiento una instancia del mozo Pedro Fernández, solicitando que se le indulte de la pena de prófugo.

Instrucción pública. Se ordenó á la maestra de Freijo que dé la enseñanza provisionalmente en una casa del lugar de Susadio.

—La Junta central del Magisterio reclamó á la provincial las hojas de servicio de los maestros repatriados de Cuba y Puerto Rico que estén prestando servicio en esta provin- cia.

—Se recibieron los presupuestos de mate- rial de las escuelas de Arzúa, Lago y Aranga.

—Cesó en la escuela de Hombre, en Puen- tedeume, D.ª Dolores Castro Amor.

—Fué nombrado maestro de la escuela in- completa de Requian, en Betanzos, con 375 pesetas anuales, D. José Cid Chicharro.

—Don Bautista Silva Diaz fué nombrado maestro de la escuela de Carnés, en Viaman- zo, con 350 pesetas.

—También fué nombrado D. Mariano Gon- zález y González maestro de la escuela de Lamas, en Zas, con 250 pesetas anuales.

El hecho que demuestra la bondad de un aparato y los benéficos resultados que de él se pueden obtener, se comprueba con el em- pleo del mismo. Los que lo han usado y los que han preferido su uso, son los llamados á dictaminar.

Como prueba de que el aparato electro-terá- pico denominado faja eléctrica reúne estas condiciones, publicamos á continuación (á más de los que hemos publicado y publicare- mos) el certificado de un distinguido médico de esta ciudad que así lo comprueba:

D. Marcial Losada Cadahia, licenciado en Me- dicina y Cirujía, con ejercicio en esta ciu- dad; médico higienista y de la Comisión mixta de reclutamiento.

Certifico: Haber obtenido resultados verda- deramente extraordinarios conseguidos con el uso de la faja eléctrica Somma en diver- sos casos de afecciones nerviosas de índole histeriforme y reumático articular agudo.

Y para que conste expido el presente. La Coruña, Octubre de 1902.—Marcial Lo- sada.

El hecho que demuestra la bondad de un aparato y los benéficos resultados que de él se pueden obtener, se comprueba con el em- pleo del mismo. Los que lo han usado y los que han preferido su uso, son los llamados á dictaminar.

Como prueba de que el aparato electro-terá- pico denominado faja eléctrica reúne estas condiciones, publicamos á continuación (á más de los que hemos publicado y publicare- mos) el certificado de un distinguido médico de esta ciudad que así lo comprueba:

D. Marcial Losada Cadahia, licenciado en Me- dicina y Cirujía, con ejercicio en esta ciu- dad; médico higienista y de la Comisión mixta de reclutamiento.

Certifico: Haber obtenido resultados verda- deramente extraordinarios conseguidos con el uso de la faja eléctrica Somma en diver- sos casos de afecciones nerviosas de índole histeriforme y reumático articular agudo.

Y para que conste expido el presente. La Coruña, Octubre de 1902.—Marcial Lo- sada.

El hecho que demuestra la bondad de un aparato y los benéficos resultados que de él se pueden obtener, se comprueba con el em- pleo del mismo. Los que lo han usado y los que han preferido su uso, son los llamados á dictaminar.

Como prueba de que el aparato electro-terá- pico denominado faja eléctrica reúne estas condiciones, publicamos á continuación (á más de los que hemos publicado y publicare- mos) el certificado de un distinguido médico de esta ciudad que así lo comprueba:

D. Marcial Losada Cadahia, licenciado en Me- dicina y Cirujía, con ejercicio en esta ciu- dad; médico higienista y de la Comisión mixta de reclutamiento.

Certifico: Haber obtenido resultados verda- deramente extraordinarios conseguidos con el uso de la faja eléctrica Somma en diver- sos casos de afecciones nerviosas de índole histeriforme y reumático articular agudo.

Y para que conste expido el presente. La Coruña, Octubre de 1902.—Marcial Lo- sada.

El hecho que demuestra la bondad de un aparato y los benéficos resultados que de él se pueden obtener, se comprueba con el em- pleo del mismo. Los que lo han usado y los que han preferido su uso, son los llamados á dictaminar.

Como prueba de que el aparato electro-terá- pico denominado faja eléctrica reúne estas condiciones, publicamos á continuación (á más de los que hemos publicado y publicare- mos) el certificado de un distinguido médico de esta ciudad que así lo comprueba:

D. Marcial Losada Cadahia, licenciado en Me- dicina y Cirujía, con ejercicio en esta ciu- dad; médico higienista y de la Comisión mixta de reclutamiento.

Certifico: Haber obtenido resultados verda- deramente extraordinarios conseguidos con el uso de la faja eléctrica Somma en diver- sos casos de afecciones nerviosas de índole histeriforme y reumático articular agudo.

Y para que conste expido el presente. La Coruña, Octubre de 1902.—Marcial Lo- sada.

El hecho que demuestra la bondad de un aparato y los benéficos resultados que de él se pueden obtener, se comprueba con el em- pleo del mismo. Los que lo han usado y los que han preferido su uso, son los llamados á dictaminar.

Como prueba de que el aparato electro-terá- pico denominado faja eléctrica reúne estas condiciones, publicamos á continuación (á más de los que hemos publicado y publicare- mos) el certificado de un distinguido médico de esta ciudad que así lo comprueba:

D. Marcial Losada Cadahia, licenciado en Me- dicina y Cirujía, con ejercicio en esta ciu- dad; médico higienista y de la Comisión mixta de reclutamiento.

Certifico: Haber obtenido resultados verda- deramente extraordinarios conseguidos con el uso de la faja eléctrica Somma en diver- sos casos de afecciones nerviosas de índole histeriforme y reumático articular agudo.

Llamamos la atención sobre el anuncio Plumas inserto en tercera plana.

La casa de los Sres. Viada é Hijos de Mira- lles, de esta ciudad, es sin disputa la que tiene el surtido más completo y nuevo en objetos de escritorio y la que vende con precios más ventajosos para el público.

Hamamelis (Avefano Mágico) de Bristol. Extracto y Engüenio. Se llama mágico por- que cura como si fuese por encanto. Es un re- medio de maravillosa eficacia para todo dolor é inflamación.

Higiene.—Dato curioso. Los consumidores consecuentes de los cognacs que con tanto esmero elabora la casa de Domecq, de Jerez, se han visto libres del tífus y demás fiebres infecciosas.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

Las hernias (quebraduras) inguinales crua- les, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el auto- moto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, consti- tuye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Reuma Se alivia siempre á la i.ª untu- ra y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 ptas. frasco: farma- cias. Exigido de color verdoso.

Agua Colonia que mató las extranjeras por su finura y precio la de Orive. 3 rs. frasco.

Calle que se hunde

MADRID 2 (23 h.) En la calle de Ciudad Rodrigo, de esta Corte, se hundió el pavimento en una extensión de seis metros, al pasar una carreta cargada. La carreta quedó sepultada. No hubo desgracias personales.

Política

El Sr. Moret

MADRID 2 (19 h.) Hállase restablecido de su indisposición el Sr. Moret. Hoy asistirá a la sesión del Congreso.

Canalejas á Marruecos

MADRID 2 (19 h.) El Sr. Canalejas hará en breve un viaje á Marruecos. Propónese estudiar sobre el terreno el problema marroquí.

El ministro de Estado

MADRID 2 (19 h.) Hoy saldrá para Jerez el duque de Almodóvar, con objeto de asistir á la boda de su hija con el marqués de Hoyos, ayudante del príncipe de Asturias.

Las minorías del Senado

MADRID 2 (19 h.) Las minorías del Senado han celebrado una reunión, habiendo acordado desistir de plantear el debate político en la Alta Cámara.

Rusiñol y el marqués de Camps

MADRID 2 (23 h.) El diputado catalanista Sr. Rusiñol visitó hoy al marqués de Camps, en nombre de la «Liga Regionalista», para darle las gracias por las declaraciones que hizo en el discurso que pronunció días pasados en el Congreso.

Firma del Rey

Ascensos

MADRID 2 (23 h.) El Rey firmó hoy los decretos concediendo ascensos reglamentarios á dos empleados de Correos.

Elecciones parciales

MADRID 2 (23 h.) Firmó también el monarca los decretos convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Jaca y Barbastro, para el 28 del actual.

De Hacienda

MADRID 2 (23 h.) El ministro de Hacienda no llevó hoy á la firma ningún decreto.

La Asamblea Federal

Sesión borrascosa

MADRID 3 (2 h.) Ha quedado constituida la Asamblea federal. Eligió presidente al Sr. Estévez. En la sesión celebrada en la noche última se produjo un ruidosísimo incidente. Discutióse una proposición preconizando la unión de todas las fracciones republicanas, que dió margen á un violento incidente entre varios de los concurrentes. La presidencia fué impotente para suspender el debate, que degeneró en un escándalo mayúsculo. Algunos de los asambleístas dirigieron toda clase de insultos, teniendo que intervenir el delegado de la autoridad. Este, en vista de la imposibilidad de restablecer el orden, suspendió el acto.

La sesión de ayer

MADRID 2 (23 h.) La Asamblea federal continuó hoy sus deliberaciones. Reinó tranquilidad completa. Acordóse erigir un monumento á Pi y Margall.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 1 (23 h.) El Sr. Martín Sánchez hace una pregunta relativa á los sucesos de Barcelona, y anuncia una interpelación. Le contesta el ministro de Instrucción pública. El marqués de Aguilar de Campó combate el Instituto del Trabajo. Le contesta el Sr. Viesca. Se levanta la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 2 (23 h.) Después de varias preguntas sin interés, expone el Sr. Martín Sánchez su anunciada interpelación respecto á los sucesos de Barcelona. (Reina escasa animación en la Cámara). El orador repite los hechos conocidos y las censuras que ayer formuló. Le contesta el conde de Romanones.

Orden del día

Sigue el debate relativo al Instituto del Trabajo. El Sr. Labra consume el segundo turno en contra. Apruébase el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 1 (23 h.) A primera hora de la sesión, el Sr. Díaz Moreu censura que no se haya pagado á algunos empleados de Marina. Combate la adjudicación de dos buques mixtos, para instrucción, á La Constructora Naval. Le contesta el ministro de Marina, que procura justificar el acuerdo.

Interviene el Sr. Lombardero, que califica al ministro de incapaz. Los Sres. Silvela y Navarro Reverter recomiendan al Congreso que ataje los abusos de la administración de Marina. Les contesta el ministro del ramo. El Sr. Romero Robledo pregunta qué medidas se han adoptado para impedir que el uniforme del Ejército sea ultrajado en Barcelona. Censura al gobernador de aquella provincia por haber ido á desaguar al claustro universitario con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la capital del Principado. El ministro de la Guerra defiende la conducta de la Guardia civil, cuyos oficiales—dice—procedieron dignamente (Las minorías aplauden). El ministro de Instrucción pública aprueba también la conducta de la benemérita, aunque lamentando que hubiera sido herido el decano de la facultad de Farmacia. El Sr. Romero Robledo insiste en sus ataques y pide que sea relevado el gobernador de Barcelona. El Sr. Silvela ataca al Gobierno y lo califica de miedo. Considera que los ministros han abandonado el principio de autoridad. Le contesta el ministro de Instrucción pública, diciendo que no se puede juzgar sin pruebas. Procédese á la elección de tercer secretario de la Cámara y resulta designado el Sr. Rosales. Continúa el debate relativo á la fijación del contingente del Ejército para el año próximo. Rectifica el Sr. Cobian. Se levanta la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 2 (23 h.) Se abre á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios. La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

El Sr. Burgos y Mazo pide que se consigne un crédito para las obras de restauración del monasterio de la Rabida. El Sr. Azcárate se ocupa en los fueros universitarios, y pregunta al ministro de Instrucción pública si está conforme con la Real orden de 26 de Noviembre dictada por el señor Montero Rios. El conde de Romanones contesta afirmativamente. Pregunta después el Sr. Azcárate si el ministro de Gracia y Justicia aprueba las palabras que ayer pronunció el Sr. Weyler en el Congreso hablando de los sucesos de Barcelona, pues en este caso debe proponerse al ministro de la Guerra para miembro de la comisión de reforma del Código penal. (Risas). El Sr. Puigcerver le contesta que el general Weyler no dijo nada contrario á las leyes. El Sr. Lombardero manifiesta que habiendo leído en el extracto de la sesión celebrada ayer en el Congreso que el ministro de Marina le atribuía el propósito de defender falsedades, cosa que él no oyó al duque de Veragua, pide, en vindicación de su honor, una retractación al ministro. El presidente de la Cámara dice que él tampoco oyó aquellas palabras. El duque de Veragua manifiesta que no revisó sus cuartillas y ofrece modificar las palabras que se le atribuyen, que no estuvo en su ánimo pronunciar, pues le consta la caballerosidad del Sr. Lombardero. El Sr. Marcano anuncia una interpelación sobre la venta de maderas en los arsenales del Estado. El ministro de Marina manifiesta que no puede enviar á la Cámara el expediente relativo á la venta de esas maderas, por hallarse en el Tribunal de lo Contencioso. El Sr. López Muñoz presenta y apoya una exposición de los agricultores de Granada, en súplica de que se les permita el libre cultivo del tabaco.

Una proposición incidental

Se presenta una proposición incidental pidiendo al Congreso que se sirva declarar vigente el artículo 10.º de la Ley de Presupuestos en ejercicio, según el cual no se puede construir ni contratar ningún buque, ni arrendar los arsenales del Estado, sin incurrir en responsabilidad los ministros que tal decreten ó autoricen. Apoya la indicada proposición, en un breve discurso, el Sr. Díaz Moreu. Le contesta el ministro de Marina. Dice que si esa proposición no implicase un voto de censura al Gobierno, la aceptaría, pues está conforme con ella. «Tanto es así, añade, que yo no he celebrado contrato alguno, sino que me limité á hacer una adjudicación en un concurso, sin rebasar la esfera de mis facultades, pero dejando pendiente el fallo de las Cortes. Pero como la mayoría no debe entender esa proposición sino como un voto de censura, le ruego que la deseche.»

La votación

Pídese votación nominal. Durante algunos momentos reina entre los ministeriales la mayor estupefacción, pues hay en el salón pocos diputados de la mayoría. La Mesa quiere llevar despacio la votación para dar lugar á que vayan llegando más ministeriales, pero las oposiciones se agitan y exclaman: «¡A votar, á votar!»

Derrota del Gobierno

Todas las oposiciones, incluso los regionalistas, votan á favor de la proposición, que resulta aprobada por 96 votos contra 86 de los ministeriales, quedando, por lo tanto, derrotado el Gobierno. Preguntase al Congreso si acuerda que pase la proposición á las secciones, y la Cámara así lo resuelve.

Orden del día

Terminada la votación entrase en la orden del día. Sigue el debate relativo al contingente del Ejército. Rectifican los señores Aznar y Cobian.

El conde de San Luis consume el segundo turno en contra. Se levanta la sesión.

La derrota del Gobierno

Después de la votación.—Lo que dicen las oposiciones

MADRID 2 (23 h.) Terminada la votación en que fué derrotado el Gobierno hallábase atostados de diputados y periodistas los pasillos del Congreso. Las oposiciones decían que la censura que envuelve la proposición es para todo el Gobierno, pues el Consejo de Ministros aprobó la adjudicación de dos buques mixtos á La Constructora Naval. Expectación.—Impresión general.—El duque de Almodóvar.—Consejo de ministros.

MADRID 2 (23 h.) La derrota del Gobierno es el tema único de todas las conversaciones. Los comentarios son variadísimos, pero la impresión más extendida es que habrá crisis total. El duque de Almodóvar, que había de salir hoy para Jerez con objeto de asistir á la boda de su hija, aplazó el viaje. Van á reunirse los ministros en Consejo. Como será la crisis

MADRID 2 (23 h.) Afírmase que la crisis será parcial, y que la planteará el duque de Veragua. Añádese que acaso salga también del ministerio el conde de Romanones, contra cuyo decreto relativo á la enseñanza del catecismo en castellano han protestado todos los obispos.

Los Diputados gallegos

MADRID 2 (23 h.) Durante la votación de la proposición del Sr. Díaz Moreu salió el Sr. Moret á los pasillos de la Cámara, y rogó á los diputados ministeriales gallegos, que allí se hallaban, que entrasen á votar con el Gobierno. El Sr. Becerra Armesto, en nombre de los aludidos, se negó á efectuarlo, diciendo que ni sus colegas ni él podían ayudar á un ministro que dice que en las factorías particulares se trabaja mejor que en los arsenales del Estado y que concedió á la Constructora Naval Galitana los buques mixtos. Por los votos de los diputados gallegos fué derrotado el Gobierno. Lo que dice Romanones

MADRID 2 (23 h.) Comentando el ministro de Instrucción pública el resultado de la votación de hoy decía que otros Gobiernos sufrirían igualmente derrotas en votaciones por sorpresa, como la de la proposición de Díaz Moreu. Pero habrá crisis—le preguntaron.—El Gobierno, contestó el ministro, hará lo que deba hacer.

Sagasta en Palacio

MADRID 2 (23 h.) A las seis de la tarde fué á Palacio el señor Sagasta, para dar cuenta al Rey del resultado de la votación habida en el Congreso.

Consejo de ministros

MADRID 2 (23 h.) A las siete de la noche se reunieron los ministros en Consejo. La reunión duró hasta las ocho y media. La nota oficiosa del Consejo que se facilitó á la prensa, dice lo siguiente: «El Gobierno examinó la situación parlamentaria creada á consecuencia de la votación recaída hoy en el Congreso, y teniendo en cuenta el acuerdo de la Cámara de que la proposición votada pase á las secciones, no tomará resolución alguna hasta conocer el dictamen de la comisión que se elija para dar informe.» Al salir los ministros preguntó un redactor de esta Agencia al conde de Romanones cuando se reunirán las secciones del Congreso para nombrar la comisión, y si se trató en el Consejo de la crisis. El ministro contestó que nadie está más interesado que el Gobierno en que se reúnan pronto las secciones, y en cuanto á lo de la crisis, hubo un momento en que estuvo planteada, pero después se desvaneció.

Última hora

MADRID 3 (3 h.) En los círculos políticos hubo gran animación hasta altas horas de la noche. Reina grandísima expectación. El Gobierno insiste en afirmar que cuanto ahora se diga es prematuro.

El gobernador de Barcelona

MADRID 2 (23 h.) Dimisión aceptada. El Sr. Sagasta recibió un telegrama del gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano, presentando la dimisión de su cargo. El Sr. Moret ha declarado que el Gobierno aceptó la dimisión. Añadió que mañana llevará el Sr. Sagasta á la firma del Rey el nombramiento de la persona que ha de sustituir al Sr. Manzano.

Nuevo gobernador

MADRID 3 (2 h.) Hoy publicará la Gaceta un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona á don Carlos Espinosa de los Monteros. PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso. SANTOS DE HOY.—Stos. Casiano y Claudio y santa Hilaria. Corte de María para hoy.—La Virgen de Dolores en Son Nicolau. Cultos. V. O. T. de San Francisco.—Continúa en esta iglesia la devoción de los 40 Ave Marías. El 8 se dirá la misa de comunión á las siete y media mañana y á las once la que el Cuerpo jurídico militar

dedica á su Excelen. Patrona en el misterio de su Concepción sin mancha.

Movimiento de población

Día 2.—Defunciones: Africa Pérez González, tres meses, (bron quitis capilar); Carmen Corral (endocarditis). Nacimientos: Elisa Consuelo Travieso Bergantinos, Antonio Díaz Orro, Elena Vilarino Paz, Andrés Andrés Jesús González Moro Corvignó y Manuel Portela Rodríguez. Matrimonios: Luis Ponte Louzán con Josefa Caridad y Francisco López Rodríguez con Andrea Espiñeira Yáñez.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: cinco de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Coreubión, Carballo y Puentevedra, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde. Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coreubión, Carballo y Puentevedra, 11 mañana, el correo, y á competencia, 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8:25; correo, 18:50; mensajeros, 9:3. Horas del meridiano de Greenwich.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO) FONDOS PÚBLICOS Día 1 Día 2 Interior... 73.75 73.95 Amortizable 5 por 100... 93.90 93.95 Resguardos del nuevo Empréstito... 98.70 98.85 Banco de España... 436.50 437.00 Compañía Arrendataria de Tabacos... 409.50 410.00 Cédulas hipotecarias del 5 por 100... 102.25 102.10 Idem... 100.25 100.30 CAMBIOS París, vista... 36.10 35.50 Londres, vista... 34.00 34.00 BOLSA DE BUENOS AIRES Cambio del oro... 123.40

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Buen negocio

En la amena y pintoresca villa de Ferrera del Valle de Oro, partido judicial de Mondoñedo (Lugo), SE ARRENDAN una magnífica finca, compuesta de casa que hace frente á la plaza pública y un terreno amurado de ciber de doce ferrados destinados á huerta y prado regado, que se fertiliza con aguas tomadas del Río Oro por un cauce que atraviesa la finca, en la cual vegeta gran número de árboles frutales. El que desee tomarla en arriendo debe dirigirse á su dueño, la SRTA. D.ª BUFRASIA VARELA Y CORDIDO, Calle Padilla, núm. 18, Mondoñedo.

PIANO.—Se vende uno, magnífico, nuevo y muy lujoso de la excelente marca alemana C. GORTZ, Berlín, procedente de la carga salvada del Trier. Darán razón en casa del Sr. Anido, Panaderías, 21.

Luis R. Pardo OLMOS, 10, 2.º. Habilitación con anticipos, y toda clase de asuntos.

CLASES PASIVAS

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille CANTÓN GRANDE, 13.—PRAL.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos, pe todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicos, azulejos, cañerías, y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CIURJANO DENTISTA

G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

PLUMAS

Corona legítima PERRY n.º 120 E. F. á ptas. 1,75 caja de 144 plumas Universal... 1,40... 100... Corona francesa... 1,80... 144... internacional... 0,85... 90... Egreun... 0,70... 90... Guadaña... 0,50... 80... Letras A. B. C. D... 0,75... 90... Imitación Humbold... 0,60... 90... 3 puntos dorada ó nikelada... 1,40... 100... Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, á precios sin competencia. Para oficinas, despacho y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO Y ALMACÉN, LMOOS, 5.—LA CORUÑA

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA REBOREDO Y C.º

Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, morticos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

MEDICO NUNEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.º. Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17. Compra y venta de papel del Estado

70S

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoforo compuesto del doctor PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor. En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serrano.



15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas. Zapatos de id. id. id., á 6'25 idem. Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann. Calzado de todas clases y precios

Doctor Botas

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

PREPARACION

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Habiendo entre las muchas peticiones de consumo de energía eléctrica que diariamente se hacen á esta Sociedad, varios peticionarios que desean la propiedad de sus instalaciones, el Consejo de Gobierno en sesión del 20 de los corrientes acordó atender dichas peticiones con preferencia á las que se hacen solo en arrendamiento, anteponiéndoles por lo tanto á éstas, aunque sean posteriores en fecha. A la vez, y deseando el Consejo corresponder de alguna manera al favor que el público dispensa á esta Sociedad, acordó, asimismo, que las instalaciones que se demanden en propiedad se hagan en el sucesivo por el precio que los materiales y mano de obra que se empleen cuesten á la misma, abaratando de esta manera su coste y sin que la Sociedad se procure por este concepto ningún género de rendimiento. Coruña, Noviembre 21 de 1902. El Secretario-contador, DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ

Subasta

Los restos del vapor alemán Sorrento y de su cargamento, embarrancado y naufragado el 11 de Noviembre de este año en los bajos de Miñarzos, se venderán en pública subasta el 9 de Diciembre á las once de la mañana, hora oficial, en el Consulado del Imperio alemán, Plaza de Mina, 1. Depósito quinientas pesetas.

MENEDO Y HERMANO Cementos

hídricos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA

Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16, La Coruña.

LA MARAVILLA

Ca a de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven á todas horas, y á domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar

Turrone...

Ya llegó á esta capital Amadeo Segura, sucesor de Antonio Candela, con su gran surtido de turrone, dulces de todas clases y las ricas peladillas de Alcoy y mazapanes de Toledo. Sucursal y despacho: Real, 86. (Antiguo almacén de Hervada).

La Faja Eléctrica
La Faja Eléctrica
La Faja Eléctrica
La Faja Eléctrica

tonifica el sistema nervioso, por lo que su empleo es oportuno en toda enfermedad del cerebro y médula.
vigoriza el plexo solar y el pneumo-gástrico, siendo esta la razón de emplearla en las afecciones del estómago e intestinos.
estimula los nervios tróficos y aumenta las eliminaciones úricas, curando, por tanto, el reumatismo.
está indicada en general en toda enfermedad crónica, porque suministra energías donde no las hay.

Los representantes de este aparato y de los gabinetes Electroterápicos de Madrid, Carretas, 19, principal, y de Barcelona, Rambla de Cunaletas, 11, primero, se encuentran en esta ciudad calle de Juana de Vega, 23.

PERITONA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.
Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID - ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad
Depósito Central: MONTERA, 25

Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado **Juan José Marquez**
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Pida usted
Jabón "MIEI"
MARCA LA GIRALDA
PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE
Dos pesetas Caja de tres pastillas
De venta: Establecimiento de D. JOSE CASTILLO.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pida.

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, babilos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas 4 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

AZNAR (Ortopédico) de Madrid
Bragueros de todas clases desde 10 á 400 pesetas. Con mi sistema *Obturador contenido*, cura toda clase de hernias (quebraduras) en niños y muchos casos también en adultos.
Aparatos ortopédicos de todas clases para conseguir las desviaciones del espinazo, de las piernas, pies, etc. *Tajas ventrales*. Instrumental de cirugía, etc.
Consulta los días 3 y 4 exclusivamente en el Hotel Provincial de once á una y de cinco á siete.

1832-1920
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.
Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.
La Proveedora Agrícola Gallega
Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
Dirección: **SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra**

WERTHEIM
Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: **CORUÑA, Cantón de oueño, 25**

VINOS SELECTOS DE JEREZ
CLD-BRANDY-CHATEAU-V.O.S.
BODEGAS
Jerez-Londres-París-Berlin
DEL MÉRITO JEREZ
PRIMER PREMIO—MEDALLA DE ORO
Exposición de París, 1900
MARQUÉS DEL MÉRITO.
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.
JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES BILÍAS VIGOS DE LA SANGRE
Productos verdaderamente altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exigense las Firmas de GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DISPOSITIVO DE LAS BOTTIGES. ANGEVOT, MILLONNET, PARIS.

Línea de vapores de Arroategui
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES
El 12 de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.904	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MADRILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

COMINO
Capitán D. T. Goicochea.
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mareas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA
antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carrii, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes, Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río. Cantón Pequeño, 22.

Gran almacén de música y pianos
DE CANUTO BAREA Y C.ª
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes Rönisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernarreggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armoniums é instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Hamburg-Sudamerikahische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y nagalífico vapor
SANTOS
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, Real, 75.

ROLES de pesca
Pabellería Lombardero
Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

MARINEDA
Fábrica de galletas y bizcochos
ÚNICA EN GALICIA
en la que se emplean las primeras materias más esogidas
GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA
Avenida de Rubino, 20
GERENCIA: Frente al Instituto, 5, 1.º

Solución Benedicto
De glicero-fosfato de cal con **Greosotal**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Runin y de Saa Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

Electricidad y Molinería de Sada
SOCIEDAD ANÓNIMA
El Consejo de gobierno ha acordado convocar á junta general extraordinaria, para el día 10 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, en las oficinas de la sociedad, á fin de legalizar la situación económica de la misma.
Para tener derecho de asistencia á dicha junta se le recuerda á los señores accionistas el cumplimiento de lo que previenen los estatutos para estos casos.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Sada 30 de Noviembre de 1920.—El Presidente: Antonio Ponte.

Piedras francesas
PARA **MOLINOS HARINEROS**
DE LA FERTE Y DORDOGNE
AVENTADORAS
PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ
Picos y todo lo necesario para montar molinos
PIDANSE PROSPECTOS
Vda. de H. Hervada - Coruña

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
33 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Llorens - Emilio Pan de Soraluce.

ELIXIR YVON
Epilepsia, Insomnios, Enfermedades Nerviosas
Del mismo Autor: **ERGOTINA**

LA SEÑORA
Doña Carmen Corral González
HA FALLECIDO
el día 2 del actual á las seis de la mañana
Sus hijos don Francisco Rey, don Enrique, hijos políticos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la conducción de su cadáver al Cementerio general, que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las cuatro y media de la tarde por cuyo favor anticipan gracias.
Casa mortuoria: Travesía de San Roque, número 18.

Tarjetas de visita desde 1'50